



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 05 de diciembre de 2019

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 061C-2019-CF-FCA.

Visto el acuerdo del Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2019, donde se acuerda la designación del Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019 -VI.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado en el artículo N° 176 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, la conducción y dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 194-2014-R, de fecha 28 de febrero de 2014. Se aprueba la "Directiva para la titulación profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao", donde se señala son funciones del Coordinador de cada grupo de Actualización Profesional: "Elaboración y proponer al Decano para aprobación por el Consejo de la Facultad, el proyecto de Ciclo de Actualización Profesional que comprende el Cronograma Académico, relación de asignaturas de área complementaria con su correspondiente sílabo, relación del personal que participará en el Ciclo y presupuesto."

Que, el Consejo de Facultad, en su Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2019, acordó aprobar el Ciclo de Actualización Profesional 2019-VI, y designó al docente Luis Elmer Manay Montes como Coordinador Ciclo de Actualización Profesional 2019-VI de la Facultad de Ciencias Administrativas para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración por la modalidad de Examen Escrito,

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre, estando a lo dispuesto por el artículo 180°, numerales 180.1 y 180.14 del Estatuto de la Universidad Nacional de Callao;

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR como Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2019-VI de la Facultad de Ciencias Administrativas, al docente Asociado, a Tiempo Completo, al docente Abog. LUIS ELMER MANAY MONTES,

SEGUNDO: SOLICITAR al Coordinador presente al Decanato, el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta del personal docente y administrativo en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de recibir la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Luis Elmer Manay Montes
07.12.19

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO

Acreditación Sí o Sí...

...Haciendo la diferencia

